NOMBRAMIENTO NRO. 8

Celica 11 de Junio del 2018.

Sr. Ángel Patricio Yaguache Acaro, , ecuatoriano, mayor de edad, con cédula de ciudadanía 1102620679, estado civil casado, domiciliado en el Barrio 5 de Septiembre, de la ciudad y cantón Celica, Provincia de Loja.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "SURCELESTIAL" S.A., en sesión realizada el día Viernes 08 de Junio del año 2018, tuvo el acierto de nombrar a usted, Gerente General de la Compañía para el período Estatutario Junio 2018- Junio 2020.

Como Gerente General tendrá usted; la representación y la responsabilidad de dicha Compañía.

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan de la Escritura Pública constituida de la *Compañía, usted, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.*

N° TRAMITE: 50310-0041-18 25/06/18 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente;

Dr. Manuel Eduardo Rey

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Yo, Ángel Patricio Yaguache Acaro, acepto el cargo de Gerente General de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente.- Celica 11 de Junio del 2018.

Sr. Ángel Patricio Yaguache Acaro

C.I. 1102620679

2018 11 04 001 P00389 FC 001-002-00000003193

TOCOLIZACION.-

A petición de la parte interesada señor, ***ANGEL PATRICIO YAGUACHE ACARO*** *con cedula de ciudadanía Nro. 110262067-9, procedo a protocolizar el Nombramiento Nro. 8 de fecha once de junio del dos mil dieciocho del Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto "SURCELESTIAL" S.A. a favor del interesado antes mencionado, constante en una (1) foja útil en el Protocolo de Instrumentos Públicos de la Notaría Primera del cantón Celica, provincia de Loja a mi cargo correspondiente al año del dos mil dieciocho y con la fecha de hoy, para los fines pertinentes, otorgándose dos copias certificadas para la inscripción en el Registro de la Propiedad del cantón Celica de acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Registro.- Doy fe.- Celica, junio doce del dos mil dieciocho.- El Notario Primero del cantón Celica.*

NOTARIA 1ª DEL CANTON CELICA

A. Eduardo Bustamante B.

NOTARIA PRIMERA
CELICA -- LOJA -- ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIA 1 CELICA
FEDERACION ECUATORIANA DE NOTARIOS

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CELICA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CELICA

MUNICIPIO DE CELICA
CAMINO al Desarrollo

VALOR
$ 1,oo

Razón de Inscripción

No 0022978

Número de Repertorio: 18
Fecha de Repertorio: 13-jun-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN CELICA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL No. 18 del señor YAGUACHE ACARO ANGEL PATRICIO en calidad de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos

Celica, miércoles 13 de junio de 2.018
Impreso a las: 10:45:46
Elaborado por: Freddy Jaramillo

1*

Abg. Freddy L. Jaramillo Sotomayor
Registrador de la Propiedad